FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 9 OCTUBRE 1923 — Año ONCE.- NUMERO 914

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

COLABORACION EXCLUSIVA

Gran Batalla Segunda

Política exterior: Inglaterra

La historia de Inglaterra, no es nuestra historia. Su presente, es mucho mas lucido que nuestro presente, pero su porvenir...

Su desprestigio y su lucidez, datan desde la guerra inicua y calamitosa con los *boer*, que le dió la supremacía, en lo de imponer una tiranía silenciosa de piratas horteros, que, a mucho vencer, no podrían vencer a un millón de hombres.

Todo el mundo, profesa un sordo rencor a este país, y confía en su hundimiento. Las agrupaciones socialistas sobre todo, que saben perfectamente, que, hasta no ser destruido sse odioso imperio de la piratería mercante, no podrán germinar y fructificar las ideas de comunismo relativo...

Inglaterra lo sabe, y no duda que los Estados americanos del Norte, son su única salvación. Sus políticos, —los mejores de mundo—, saben disfrezar las banderas de Henry George y Russell Wallace, escamoteando la relativa perfección agraria e industriel que estos dos señores han dejado a la historia como una reliquia a besar por las generaciones futuras, de las pocas que ha dejado Inglaterra.

Y porque sabe tambien, que en seguridad continental, depende mas bien de una resistencia defensiva en su todo de occidente se propuso inutilizar el temor que alguno de los suyos pudiera tener sobre este particular, y lo consiguió, dando una de sus princesas a España, una protección enmascarada a Portugal, una ayuda a Francia, conquistando para su mercado y en Tesoro nuevos amigos al decir, y nuevos negocios al penser.

Para España, solo luvo: ofertas y desprecio. Así está Gibraltar escudando la osadía y el desafío inglés, sencedores contra la razón geográfica e histórica de España.

Y aunque parezca estériles esta relaciones cinológicas psicológicas y mercantiles que nosotros estudiamos, no lo son del todo, puesto que bien demuestra la Historia, la parte principal que estas relaciones juegan en el presente y el porvenir de todos los pueblos. Que por atenerse extrictamente a la realidad del presente, los directivos políticos, dejando en la ignorancia o en el olvido las enseñanzas del pasado, fracasan a diario. Que la relatividad mas importante en decisiones del Estado es la de entender y saber aplicar y comparar las realidades que viven en la Historia, a los desconciertos cada día mayores, de la situación económica y políticas de todos los estados.

Así, estudiando, comperando y aplicando nosotros las enseñanzas de nuestras relaciones históricas, geográficas y etnológicas con Inglaterra; ¿cual es el paoblema a resolver, con este pueblo, que ha impedido, que, los lusitanos formen un solo pueblo con los castellanos, los vándalos y los cántabros, y ha tratado siempre de fortalecer los directivos maquiavélicos de nuestro capitalismo vergonzante, con el único fin, de proponerse ella en sus intereses particulares en nuestra acción interior, hasta por encima de nuestros intereses generales con relación al mundo?

Por la vasitura especialísima y el espacio de que no disponemos, solo hemos de reducirnos contra la voluntad, a trazar en lineas generales, lo mas importante, del programa:

Urge, aproximarnos a la corriente inglesa en lo más indispensable de relaciones exteriores, como por ejemplo, en la cuestión de Tánger.

Ver la forma, de que, en nuestra constitución, tengan cabida sus liberalidades industriales y agrarias.

Simular una mas grande complacencia en señal de amistad, respecto a la unión de don Alfonso de Borbon y Hapsburgo, y D.ª Victoria Eugenia de Battemberg, cosmopolizando prejuicios y derivaciones en este punto, a fin de captarnos, no solo la distinción, sino la preferencia de la monarquía inglesa.

Buscar una forma, de ninguna forma escabrosa, de auscultar lo mismo que el corazón de un hombre, el corazón de su intercambio mercantil con las repúblicas americanas de centro y sur.

Dar una preferencia singular, y enviar una misión reducida de investigación a Norte-América, que bajo el pretexto de estudiar el desarrollo mercantil por ejemplo, nos traiga datos concisos y aproximados, de lo que, por las manos de aquellos estados federados, pasa a las repúblicas del centro-américa, para favorecer la disgregación en sus Estados, con cargo a Inglaterra.

Intensificar el desarrollo de nuestro idioma, allá, que tanto lo desean, por la necesidad que los EE. UU. e Inglaterra tienen, de él, para explotar las cuencas petrolíferas de Méjico, y las pampas del Ecuador, Colombia, El Perú, Haití, etc.

Basar nuestras relaciones diplomáticas con ella, en una concordancia absoluta de opinión, y caracter, sin que esto constituya obstáculo, para nuestra preparación respecto a futuras empresas.

Procurar por todos los medios, disminuir hasta quebrantar el duro antagonismo existente, entre su razón etnológica anglo sajona, y la nuestra de latinos.

Ir poco a poco fortificando nuestra proximidad a Gibraltar, sin hacer el menor alarde de fortificación.

Abrir con más flexibilidad nuestros puertos a la marina inglesa, y procurar estudiar su especialidad en intercambio, al fin de que ella, nos las abra también.

Escudar nuestras corrientes políticas en una amistad con los estadistas ingleses, sacando a varios de nuestros hombres civiles, (Maura es el único) de su apartamiento internacional, y enviarlo a congresar con Loyd George, frecuentemente.

Aproximar la construcción naviera, a la naviera inglesa, con administraciones de crédito sobre todo.

MUJERES DEL SIGLO XIX

María Josefa Massanés

Nació esta distinguida poetisa en la ciudad de Tarragona, en el año 1811, y mostró desde muy niña gran inclinación a las bellas artes y especialmente a la literatura, si bien con la distinción que entonces se daba a la mujer, halló mas obstáculos que estímulo en el seno de la familia para desarrollar tan excelentes disposiciones. Con todo, y acaso tal vez porque las contrariedades fomentan mas las vocaciones decididas, la niña Nassanés comenzó a dar pruebas de su talento a la edad temprana de diez años.

Desde 1821, sus composiciones, cada vez mas notables e inspiradas fueron sin número, y no pudiendo dejar de comprender su padre, hombre de claro talento, el mérito que las producciones de su hija entrañaban, permitióle publicarlas en los acreditados periódicos *La Religión El Vapor La Guardia Nacional* y otros, donde el público comenzó a admirar a la eminente escritora que tanto lugar había de merecer andando el tiempo.

Infinitos son los periódicos, obras científicas y de texto en las escuelas e institutos que han dado a conocer sus trabajos literarios, no solo en España y Portugal sino en América y particularmente en Nueva York. Su preciosa composición *El Beso Maternal*, escrita en esa época, fué reproducida en todos los periódicos españoles, la estampó en sus columnas *El Noticioso de ambos mundos*, de Nueva York y fué traducida al inglés y recomendada por el Gobierno a los establecimientos de educación.

En 1841 dió a luz su primer libro de poesías castellanas y con un intérvalo de 9 años el segundo volumen, habiendo celebrado en este tiempo matrimonio con D. Fernando González de Ortega, persona de altas prendas de carácter que supo estimar las no comunes dotes intelectuales de su esposa.

La acogida que tuvieron estos frutos de su ingenio fué verdaderamente la que merecían por la elección de los asuntos, elevación de conceptos, delicadezá de sentimientos, belleza y fersura de las frases, y sobre todo por el gran fondo de moralidad que resalta en todas ellas.

Cuando por los años de 1859 a operarse el renacimiento de la literatura catalana. Josefa Massanés saludó este movimiento con entusiasmo y, amante de su tierra natal, se vió como instintivamente compelida a cooperar a su resurrección. Con este objeto escribió varias composiciones en su lengua nativa, que vieron la luz en las dos colecciones de autores catalanes publicadas por el editor Manero, y desde entonces puede decirse que esta poetisa ha sido un fiel reflejo de su amada Cataluña, no habiendose celebrado fiesta alguna nacional en que ella no tomase parte. Su melodiosa lira, siempre inspirada, ha cantado las tristezas y alegrías en la tierra con la ternura y entusiasmo poéticos que tanto resaltan en su *Roja barretina* escrita en celebración de la vuelta de los voluntarios de la guerra de Africa.

Desde esta época, la mayor parte de las composiciones que brotaran de su fecundo ingenio estan escritas en lengua catalana demostrando con ellas, como acertadamente dice su biografía, la ilustrada Sra. D.ª Dolores Manserdá de Macía, con la que había sabido conquistarse sólida reputación con un idioma literariamente aprendido, podía alcanzarla mayor en el lenguaje en que recibió las caricias de su madre al venir al mundo, como puede atestiguar el volumen de sus poesías catalanas *Ultimos Cuspires*.

Imposible nos es enumerar los premios y distinciones con que corporaciones y particulares de mostraron la estimación que hicieron de su talento. Nos limitaremos a decir, que en 1847 los duques de Montpensier correspondieron con un valioso presente y una carta autógrafa honrosísima, a la *Oda Epitalámica* que les dedicó nuestra poetisa. En 1862 fué nombrada por Jeronimo Rosell, Reina en los juegos Florales, y en 1964 ganó en los mismos un premio extraordinario por su poesía filosófica *Crourer es viurer* composición donde resaltan su fé inquebrantable y sus sentimientos eminentemente religiosos. En 1877 algunos de sus mas entusiastas admiradores le regalaron una pluma de plata y oro, en testimonio del aprecio en que tenían sus talentos y virtudes. En 1878 obtuvo un premio y un accesit por dos composiciones religiosas en el certamen de la Academia Bibliográfica Mariana de Lérida. En 1879 fué agraciada con una violeta de oro en el certamen del colegio mercantil Barcelonés, y en el siguiente con un pensamiento de plata y oro y el título de socia de mérito de la Sociedad Artístico Literaria de Lérida. Por último, como dotada de especiales facultades para los estudios científicos, Josefa Massanés fué nombrada socia de cuatos Ateneos y Corporaciones literarias se constituyen en Cataluña y en gran parte de las que ya había establecidas.

A pesar de las amarguras de la vida y contrariedades de salud delicada desde la infancia, era de caracter jovial y animado.

Concluiremos estos breves apuntes manifestando que la ilustre escritora que nos motiva es uno de los más elocuentes ejemplos que pudieran ofrecerse del consorcio posible de la modestia y del talento de la mujer ilustrada y la mujer de gobierno doméstico.

José Bordiu.

Dr. Pérez de Madrid
Ex-ayudante del Dr. Blanc
Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.
CASTELAR, NÚM. 12, PRINCIPAL
Consulta de 11 a 1

Y puesto que en nuestro limitado espacio no podemos decir más, quedamos referados para decirlo si procede, a quien lo desee, o a quien pueda entenderlo.

PATÓN GARRIDO.

Madrid.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Para el señor Gobernador militar en funciones de civil

P ácemes merece la disposición que V. S. ha dictado referente a cortar los abusos sobre la cuenlla que algunos caseros exijen a sus inquilinos, rebasando en mucho el aumento que les autoriza el Real Decreto de 21 de Junio de 1920.

Prudencial y justo es el plazo concedido a los dueños de fincas urbanas para que si quieren, atentos al llamamiento que V. S. les hace puedan rebajar lo que por injusto no debieron imponer.

Se sabe que la Asociación de Inquilinos aplacando la impaciencia de sus asociados les ha hecho saber a todos de que dejen pasar este mes que solo incumbe a los dueños de casa para en su vista formular, asesorar y documentar todas las denuncias que se soliciten.

Pero hay otro abuso, señor, que escudándose en la exención que el artículo 3.º de dicho Real Decreto les concede a los dueños de casas, este se falsea molestando y perjudicando a los inquilinos y sin que el tribunal municipal en la persona del Sr. Juez incline la balanza de la justicia en la mayoría de los casos en favor de las alegaciones justas que esponen la mayoría de los desahuciados.

Las corrientes y absurdas manifestaciones habilidosas que para burlar esa disposición a'egan casi todos ellos en contra de sus inquilinos, es la de que necesitan la casa para ellos o que quieren hacer obras y aunque dicho Real Decreto pena y castiga la demostración de lo contrario, es lo cierto que la injusticia triunfa por el convencimiento matemático que tienen de que los pobres contra no tener ni ilustración ni medios económicos para luchar judicialmente se encuentran cohibidos por que de antemano les amenazan con la coacción que supone con decirles que están dispuestos a gastarse mucho dinero para conseguir su fin.

La Real Orden de 15 de Julio de 1920 aclaratoria del Real Decreto del mismo año, ya previene y faculta el tribunal para desestimar las demandas que a su juicio tengan fundamento ficticio.

En Ciudad Real existen más de doscientos inquilinos, entre desahuciados y despedidos, la mayoría basados en el argumento de que necesitan las viviendas sus dueños y quieren hacer obras; contra lo primero se da el caso de que dichos señores disponen de dos o tres casas propias y con inquilinos dentro de las que habitan ajenas a las que pretenden desahuciar y en segundo caso suelen ser obras de los que no pueden considerarse de necesidad y mucho menos de las que se ajusten a la Real orden aprobando la moción del Consejo de Sanidad publicada en la Gaceta de Madrid del día 16 de Agosto de 1923.

Y en evitación de que todos estos abusos prosperen y de que con ello traiga consigo una posible alteración de orden público, dada la verdadera escasez de viviendas desocupadas que pasa las clases modestas existe en esta capital ¿no podía dar V. S. una disposición encaminada a que todos los dueños de casa que pretendan despedir o desahuciar a sus inquilinos, basados en querer ocupar la vivienda o hacer obras, que demuestran la necesidad de una cosa y otra y aceptada como buena e indica casa desocupada, análoga para que pueda ocuparla el despedido, castigando caso contrario, a unos y a otra si se probara la mala fe?

Esto no es parcialidad sino justicia que se indica por previsión a que se altere la tranquilidad pública.

COLABORACION FEMENINA

Recuerdos de París

La más linda

—Por Dios, Malena, no sea usted irónica, ni guasona; yo no soy la mas linda flor del salón.

—No es guasa, mi genil amiguita, lo mas linda y la mas ingénua.

Son las tres de la madrugada. Estamos en un baile, en un fastuoso baile que en honor de un célebre escritor chileno, da el marqués de X.

De las presentaciones que me han hecho, la que más me ha interesado ha sido la de la señorita Mimí de la Tour, una encantadora damita rubia, preciosa, con un aire de candor en su rostro que la hace adorable.

Su conversación me encantó; ¡que ingenuidad en sus palabras! Verdaderamente que era la mas linda de todas las flores que había en el gran salón de baile.

Vestía un precioso traje coral de crespón Georgette, de talle largo, con flores de cinta de metal. No bailaba, prefería estar sentada viendo. Un rato estuve charlando con ella y confieso que me encantó. Resultaba una muchacha ideal, con un alma bella, bella como su rostro.

Pero ¡oh cruel ironía! Salí al jardín, pues el calor del salón me ahogaba. La noche era hermosa, pero oscura. Me senté en un banco. Al rato sentí pasos y un leve susurro de voces. Se fueron aproximando, hasta quedar sentados a mi espalda. La oscuridad era completa, y además había un maxis de plantas por medio. Sin querer, escuché un diálogo amoroso, besos, súplicas, ruegos y suspiros... Luego otra vez la charla, una charla vergonzosa, baja, ruín ¿quién sería la mujer? me preguntaba yo. Quizás una criada por el modo tan grosero de explicarse. Noté que se alejaban, los seguí, sentía gran curiosidad por conocer a los enamorados del jardín.

A ella la alcancé en la puerta del salón de baile, y me quedé fría de espanto. Era la gentil, la linda y candorosa Mimí de la Tour. ¡Anda con la inocencia!

MALENA.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Para nuestros corresponsales

Rogamos a nuestros corresponsales de la provincia, nos manden con la mayor actividad, datos concretos acerca de la cosecha de uva, como igualmente sus cotizaciones, haciendo constar las cotizaciones que pueda tener durante el período de la cosecha

Tomelloso

De la vendimia

A pesar de las creencias que en un principio existían de que el fruto de la vid alcanzaría un precio elevado, parece ser que no ha de llegar a cubrir ni con mucho las aspiraciones de los vendedores. Rompió al precio de 10 céntimos Kilo por lo que se creyó llegaría a los 20 pero a excepción de un solo día que se pagó en una bodega a 14 céntimos, no pasa de los 12 y 13 céntimos.

La discrepancia entre vendedores y compradores es porque aquellos alegan que el fruto es muy rico en grado y hay bastante escasez y los compradores aseguran que si bien tiene algún grado más que en años anteriores, en cambio, es muy pobre en caldo y esta pobreza no compensa la abundancia de otros años, así pues, los precios del día son los que se vienen sosteniendo desde casi al principio de la recolección de 12 y 13 céntimos Kilo de blanco y tinto *respectivamente* y la vendimia se encuentra en todo su apogeo.

Mandaremos oscilaciones.—C.

Miguelturra

Mercados

La cosecha de uva es muy escasa; la sequía y los calores la han mermado considerablemente.

Los precios que rigen en esta plaza son: candeal, a 17'25 pesetas fanega; cebada, de 8'25 a 8'50 aceite, a 25 pesetas arroba; vino, a 4'50; patatas, a 1'75.

DR. V. NÚÑEZ CAÑAS
CIRUJÍA GENERAL
Y ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1
Magdalena, 9.--DAIMIEL
GRAN HOTEL GARCÍA

Daimiel

De vendimia

Dió comienzo la recolección de uva con la mayor desanimación. El fruto, según los cosecheros, es mediano y el mosto de poca graduación. En cuanto a precios, los bodegueros no se han hecho esperar, como en años anteriores, pues a las 48 horas de empezada la vendimia, en algunas bodegas aparecieron los anuncios de precios, pero estos hasta hoy sufren alteraciones constantes.

En esta fecha aparecen los siguientes.

Bodega «La Victoria» a 0'14 kilogramo.
D. Federico Pinilla 0'15.
D. Francisco Rodríguez 0'15.
Sres. Bulher y Cassia 15
Tendencia a la alza.

El tiempo despejado y seco, contribuye a que las faenas se hagan con facilidad, lo que también hace suponer, que a pesar de la poca graduación los mostos sean excelentes.—C.

Cózar

Nombramiento de vocales asociados

No se sabe si por votación, aunque aseguran que no, han sido nombrados los vocales asociados siguientes:

D. Angel Fernández Yañez
» Ramón Merlo y Claras.
» Abelino Navarro.
» Tomás Sanchez.
» Modesto González.
» Emiliano Patón.
» Gerónimo Matamoros.
» Antonio Armero.
» Trinidad Segundo.

Se celebra la primera sesión a puertas cerradas

El nuevo Ayuntamiento ha celebrado su primera sesión, aunque no hemos podido adquirir noticias sobre ella por haberse verificado a puerta cerrada y con la consigna de no decir una palabra; ya iremos dando a conocer de lo que nos vayamos informando, aunque tememos que las celebren todas secretas.

De vendimia

La vendimia ha principiado aunque no en general; los precios de esta, según algunos contratos que se han hecho es a 1'80 pudiendo asegurar que subirá a 2 pesetas.—C.

EN EL AYUNTAMIENTO

Lo que dice la 'Nota oficiosa' del Ayuntamiento

Pró Enseñanza.—Los Grupos Escolares.—La nueva Audiencia.—El alumbrado público y el problema de Aguas.—Las deudas al Ayuntamiento.—Las denuncias de «VIDA MANCHEGA».—Se imponen varias multas y se recoje pan falto de peso

En la reunión que ayer celebró el Alcalde con los señores profesores y profesoras de las escuelas municipales se esta capital, la exhortó para que redoblasen su celo y actividad en la enseñanza, poniendo a contribución toda su inteligencia y voluntad para que sus trabajos dieran el mayor rendimiento posible y exponiéndoles diversas ideas, dentro de los modernos procedimientos pedagógicos, con el fin de que su importantísima labor produzca los mejores resultados.

Les habló también de la próxima inauguración de los grupos escolares, de su deseo y trabajos para la adquisición de nuevo material y por último se ofreció a todos para contribuir, en lo que dependa del Ayuntamiento, al mejor éxito de la instrucción pública.

Los Maestros y Maestras agradecieron al Sr. Alcalde sus ofrecimientos, prometiendo trabajar cuanto pudieran en beneficio de la misión que les está encomendada y en atención a los corteses requerimientos que se les hicieron.

—

Aprovechando la visita que los Sres. Presidente y Fiscal de la Audiencia hicieron ayer al Sr. Alcalde, este les exhibió los planos del nuevo edificio que se proyecta para Audiencia y Juzgados de primera instancia y municipal. Las citadas autoridades judiciales, con el gran conocimiento que tienen de las necesidades y exigencias de los servicios a que se destina el edificio, hicieron atinadísimas observaciones que tendrá muy en cuenta el Sr. Arquitecto municipal para introducir las modificaciones convenientes.

Tanto la fachada como la distribución constituyen un gran acierto del Sr. Arquitecto que acreditan un buen gusto y gran competencia profesional.

—

Los Sres. Martín, Cruz, Martínez y Sobrino, en unión de los Sres. Secretario y Contador del Municipio, trabajaron anoche intensamente en la confección del proyecto de condiciones para el concurso del alumbrado público, asunto que se llevará a la próxima sesión municipal.

—

Para hoy está citada la Comisión que ha de entender en el asunto de las aguas, con el fin de que cuanto antes emita su dictamen.

El Alcalde se encuentra muy satisfecho del resultado ofrecido en el primer día de recaudación con motivo del Bando dictado, pues ingresaron en las arcas municipales mas de dos mil pesetas y los contribuyentes se apresuran a saldar sus descubiertos, normalizando la situación económica del Municipio, con lo cual se colabora eficazmente a la buena marcha administrativa del Ayuntamiento.

—

Se ha ordenado que el solar existente entre las calles de la Libertad y de las Cañas, sea cercado por su propietario para evitar los inconvenientes a que se refiere VIDA MANCHEGA en su número de ayer.

—

Se han impuesto varias multas a dueños de carros por dejar éstos abandonados en la vía pública.

—

Por el señor alcalde de barrio del Distrito del Ayuntamiento don Isaac Pérez, se han recogido hoy seis panes con falta de cuarenta gramos de peso a Antonio Díaz y cuatro con falta de treinta y cinco gramos a la Viuda de Zacarías Naradjo, los cuales han sido repartidos por mitad entre el Comedor de Caridad y Hermanitas de los Pobres.

MATRÍCULA
EN LA
ACADEMIA
General de Enseñanza

CIUDAD REAL
CABALLEROS, 1 — PRADO, 4

Durante este mes podrán hacerla los nuevos alumnos en las siguientes Secciones:

ESCUELA GRADUADA
SEGUNDA ENSEÑANZA
CARRERAS FACULTATIVAS
PREPARACIÓN MILITAR
CORREOS Y TELÉGRAFOS
ESTUDIOS DE COMERCIO
INSTRUCCIÓN MILITAR

En la Secretaría de este Centro se facilitarán los Boletines con las condiciones de admisión en el Internado, que tiene inmejorables condiciones higiénicas y deben visitar las familias.

25 PROFESORES TITULADOS
DIRECTOR
Lcdo. D. Miguel Pérez Molina

Información local

EFEMÉRIDE

Anoche se representó en el Teatro Cervantes el drama D. Juan Tenorio, *rompiendo la tradición que reserva a la producción de Zorrilla la noche de los santos, la clásica noche en que todo español castizo, después de contemplar, a Tenorio, la personificación del alma de la raza, con su mostacho enhiesto y su barba mefistofélica, punzante como un puñal, toma una copa de aguardiente y un churro calentito, cosas ambas más clásicas que el propio D. Juan.*

Este año se ha adelantado en su visita el aventurero por antonomasia, el eterno enamorado que dibujaba debajo de su barba sonrisa de demonio. Y cuando llegue el día de todos los santos ya no veremos su arrogante figura en el escenario mientras tañen las campanas con sus lenguas de bronce una oración por los que fueron...

Junta Municipal

Mañana a las cuatro y media de la tarde se reunirá en sesión la junta Municipal para tratar de la constitución de la nueva.

Sesión municipal

Mañana a las 5 celebrará sesión municipal nuestro Ayuntamiento figurando en el orden del día los siguientes asuntos:

Facturas.

—Extracto de acuerdos de Septiembre último.

—Nombramiento de Vocales para la Junta local de primera Enseñanza.

—Idem de idem para Junta de Solares.

—Instancias de D. Faustino Merino y D. Manuel Bustamante, solicitando licencias para construir casas en la calle de Pedrera Baja.

—Liquidación de obras de acerado del lado izquierdo de la calle de la Zarza.

—Proyecto de obras de reparación en el Cementerio.

—Idem de empedrado del primer trozo de la calle de la Lanza.

—Idem de construcción de bancos para la plaza de la Constitución.

—Proyecto de bases de concurso para el arriendo del servicio de alumbrado público a la población.

—Proposición referente a la adquisición de terreno para la nueva Carcel.

Comandancia de la Guardia Civil

Servicios prestados durante el mes de Septiembre por la Comandancia de la Guardia civil de Ciudad Real.

DENUNCIAS

Uso de armas, 49; caza, 45; pesca, 1; pastoreo abusivo, 87; forestal, 22; hurtos, 40; reglamento de carreteras, 161; varios, 66.

Total 471.

Armas recogidas: Escopetas 89; Cortas, 7; Blancas, 10; Cabezas de ganado denunciadas, 4.968; Delincuentes detenidos 87; Caballerías rescatadas, 2

La fiesta de la Raza

Esta tarde a las seis se celebrará una reunión en el Gobierno civil para tratar de la organización de la Fiesta de la Raza.

Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real

Matrícula completamente gratuita

Enseñanza especial, no oficial

Queda abierta en la Secretaría de esta Escuela, la matrícula para las clases de ALEMAN y FRANCES, en las horas de 7 a 9 de la noche todos los días laborables, hasta el día 20 del actual.

Ciudad Real 8 de Octubre de 1925.—El secretario interino, *César Díez Hurtado.*

Sociedad Cervantes

El próximo domingo celebrará esta sociedad una velada artística, poniendo en escena el hermoso drama de Joaquín Dicenta «El Lobo».

Después el elemento joven rendirá culto a Terpsícore.

Sanidad pecuaria

Se ha declarado oficialmente extinguida la enfermedad viruela en ganado lanar propiedad de don Carlos Maldonado, en término de Granátula.

De Correos

Por el tipo de 5.000 pesetas ha sido adjudicada la conducción de correo de Alcázar a Puerto Lápice, a la Sociedad Regular Colectiva Rodríguez Gimenez.

Vacante

Se encuentra vacante las plazas de Médico titular de Argamasilla de Alba y Fuenceliente.

Un aplauso señor alcalde

De todos servían como un espectáculo deplorable los corrillos de público en los soportales de la plaza de la Constitución, en los anochecidos, que impedían el libre tránsito y daban lugar a que la gente desocupada aprovechara estos sitios para abusar de la amabilidad y de la delicadeza que debe servir de galardón a la gente culta.

El público, señor Alcalde, no se oculta en aplaudir las órdenes dadas por usted a la guardia municipal, para que eviten se formen corrillos y obliguen al público a transitar.

Nuestro aplauso también, señor Peñuela.

"Juventud Manchega"

Hemos recibido esta simpática y educativa revista que D. Miguel Perez Molina publica como suplemento al Boletín de la Academia General de Enseñanza.

Se inserían en este último número trabajos literarios de los Profesores D. Luis Rellimpio y D. Luis Castellanos, del Capitán de Infantería, D Miguel Martín Naranjo y otros varios escritos y fotografías, que lo hacen interesante en extremo.

Viajeros.

Llegó de Alcázar de San Juan don Antonio Castellanos.

—De Almodóvar, D. Alfredo Palmero.

—De Alcolea de Calatrava, D. Alfredo Mira Rubio.

—De Puerto Lápiche, D. Agustín Mateos.

—Después de pasar unos días con su familia ha regresado a Alicante don Arturo Bleco García.

Teatro Cervantes

«Don Juan Tenorio», de D. José Zorrilla.

Anoche se puso en escena por la compañía que dirige D. Ricardo Calvo, el popular y españolísimo drama del inmortal Zorrilla, *Don Juan Tenorio*, que fué admirablemente interpretado, sobresaliendo el Sr. Calvo y la primera actriz Amparito Martí.

El público llenó completamente el teatro; pero salió lamentándose del ruido constante que durante la representación reinó en la sala.

Tomen cuenta de ello las autoridades y atajen las exageraciones de tanto cafre, que impunemente se divierte en las alturas.

GOBIERNO CIVIL

Asociaciones

Por la presente ordeno a los Sres. Alcaldes me envíen en el improrrogable plazo de ocho días una relación de las entidades acogidas a la ley de Asociaciones, que funcionen actualmente en los distintos Municipios, con expresión de su denominación o título, domicilio, carácter, objeto o finalidad, al efecto de rectificar el Registro General de Sociedades que se lleva en estas oficinas y en su consecuencia obligar al cumplimiento de las disposiciones vigentes en esta materia a aquellas que no lo hicieren, declarando no existentes y dándoseles de baja a las que no estén incluídas en la relación que interesa, por lo que encargo la mas escrupulosa fidelidad en la confección de las mismas y remisión de datos.

Ciudad Real 5 de Octubre de 1925.—El Gobernador, *José Rivera.*

POETAS NOVELES

Autorretrato

Esclavo del amor, que es mi único tirano
En mi toda mujer encuentra su trovero,
Soy un poeta triste, perverso y valeriano
Con empaque de mojo y alma de organillero.

Rostro negro, curtido, de moro o de gitano;
Labios de sensual y ojos de mirar fiero;
Y rima consonantes y hace prosa mi mano;
Y siento una nostalgia: de que no soy torero.

Pasea mi bohemia tabernas y burdeles
Destrozando mi risa desengaños crueles
Que el paso de la vida en mi alma dejó...

En las noches más tristes de mi vivir errante
Consuela mis dolores con cariño de amante
Una mujer del vicio, que mis labios besó.

RAMÓN PEDRADA HERRERA.

BANCO CENTRAL
CAPITAL
PESETAS
200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y 1/2 por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

MADRID Y PROVINCIAS

Habla Pablo Iglesias

«El Socialista» publica un artículo de Pablo Iglesias considerando responsables del triunfo de los militares a los partidos monárquicos, y en los últimos años a los republicanos.

Hace historia de los sucesos del 9, y examina los atropel os del caciquismo e implantación de la ley de Jurisdicciones.

Nuevo consejero del Supremo

Ante el pleno del Consejo Supremo de Guerra, prestó juramento el general Viñé, recientemente nombrado consejero.

Se lo tomó el presidente, general Aguilera, cambiándose entre ambos frases afectuosas.

Los farmacéuticos

Se ha convocado a todos los farmacéuticos de Madrid para pedir al Gobierno medidas que garanticen la autenticidad de las recetas.

Reunión de autoridades

Se han reunido en el Ministerio de la Gobernación los generales Martínez Anido, Arlegui y duque de Tetuan, gobernador civil y militar de Madrid.

Parece ser que acordaron medidas para cuando termine la vista del proceso Dato.

Otra petición al Directorio

Se ha dirigido al general Primo de Rivere una comisión de la Asociación de Agricultores españoles, que ha dado a conocer al Directorio sus aspiraciones, entre las que figuran el que se prohiba la importación de trigo, hasta que éste alcance el precio superior a 55 pesetas.

En el documento que entregaron al marqués de Estella figuran las razones que alegan para hacer tal súplica.

Suspensos de empleo y sueldo

Valencia. En la inspección que se está llevando a cabo en el Ayuntamiento, se han observado irregularidades en los mercados y en los arbitrios de carnes.

A consecuencia de ello han sido suspensos de empleo y sueldo el administrador de los Mercados y varios empleados de dicho arbitrio.

Incendio en una fábrica de papel

ZARAGOZA:—Comunican que en el pueblo de Villanueva del Huerva un vorez incendio ha destruído una fábrica de papel, cuyas pérdidas se calcu an en 400.000 pesetas.

Se cree que ha obedecido a un cortacircuito de la instalación eléctrica.

HISTORIA DE CIUDAD REAL

POR D. LUIS DELGADO MERCHAN

De cuanto llevamos expuesto se desprende la necesidad de decir cuatro palabras acerca de *El Pozuelo de D. Gil*, aldea de la famosa Alarcos y suelo primitivo de nuestra capital. Muy traída y muy llevada por las tradiciones populares la historia de tan humilde lugar, incumbe sólo a nuestra misión de historiadores dejar sentado cómo un hecho cierto que existía en 1242 y que en él se celebraron *las vistas* de D. Fernando el Santo con su madre D.ª Berenguela, en el referido año según el P. Mariana, en 1244 según el relato de Lafuente. «*El rey venido el invierno se fué al Pozuelo*, dice el primero, *do su madre D.ª Berenguela era llegada con deseo de verle y comunicalle algunas puridades por ser ya de muchos años y estar en lo postrero de su edad: Detuvóse con ella y por su causa en aquel lugar cuarenta y cinco días. Estos pasados, D.ª Berenguela se volvió a Toledo, el rey a Andújar al principio del año de 1243.*» El segundo da cuenta del suceso en esta forma: «*Por otra parte la reina D.ª Berenguela hizole anunciar su deseo, y aun su resolución, de pasar a visitarle, y don Fernando viendo a su madre tan determinada a hacer un viaje que en lo avanzado de su edad no podia dejar de serle molesto, quiso corresponder a su cariño saliendo a encontrarla a la mayor distancia posible. Partió pues, D. Fernando de Córdoba y halló ya a su venerable madre en un pueblo nombrado entonces el Pozuelo, que después se llamó Villa-Real, y hoy es Ciudad Real*».

Lo que sobre tan sencillo acontecimiento han dicho y fantaseado nuestras piadosas crónicas por su cuenta y riesgo no es para transcrito en este lugar. La situación de Alarcos en aquella fecha, la existencia más o menos problemática de D. Gil, *rico-home* de Castilla y vecino de la misma, que da su nombre al *Pozuelo*, la de sus hijos Miguel Tarfo y Pascual Ballesteros, etc., etc., son puntos que merecen capítulo aparte.

(Continuará)

C. Real.-Imp. de Vida Manchega

El Metropolitano

FÁBRICA DE YESOS PARA CONSTRUCCIONES DE CALIDAD SUPERIOR

JOSÉ GONZÁLEZ MARTINO

EL ROMERAL

Prov. de Toledo

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL. - Ciruela, núm. 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficos sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista.. 2 1/2 %
» especiales, a un mes... 3 %
» » a tres meses. 3 1/2 %
» » a seis meses. 4 %
» » a un año... 4 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100 de interés. Expedidas por conceptos particulares. Cantidad máxima 10.000 pesetas.

Los imposentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitaciones de cantidades.

Para estimular el ahorro en los niños el Banco Español de Crédito, fundita sus especiales hucha metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete. Alcázar de San Juan. Algeciras. Alicante. Almería. Barcelona. Baeza. Cádiz. Carmona. Ceuta. Ciudad Real. Córdoba. Don Benito. Ecija. Granada. Guadix. Huelva. Jaén. Jerez de la Frontera. La Carolina. La Línea. Larache. Linares. Lucena. Málaga. Manzanares. Medina del Campo. Morón. Motril. Murcia. Palencia. Pozoblanco. Puente-Genil. Puebla nuevo del Terrible. Ronda. Segovia. Sevilla. Tetuán. Tomelloso. Toledo. Ubeda. Valdepeñas. Zaragoza. Zafra.

Corresponsales en las principales ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

Gasolina y Petróleo de las mejores marcas

Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.

Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente

CARLOS PRADO GRAS

Correspondencia: Apartado Correos, n.º 50 Postas, 23.-Ciudad Real

Fábrica de Polvoras de Caza y Minas

¡¡ CAZADORES !!

Las mejores polvoras marca el "LUCERO,"

DIRIGIRSE AL FABRICANTE

SEGUNDO CHOCANO

PUERTA CERVERA, 23

ALCAZAR DE SAN JUAN

PEDIDOS DESDE 5 KILOS EN ADELANTE

Manuel Ramos Feliú

Sucesor de Joaquín García Gil

Corredor de Comercio.—Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas

Carlos Vazquez 1, pral.-C. REAL

SASTRERÍA

Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 15 y 17

CIUDAD REAL

ACADEMIA TÉCNICA

Matemáticas elementales y superiores. Topografía. - Mineralogía. Física. - Química. - Dibujos. - Idiomas.

Preparación para Telégrafos y Cuerpos Auxiliares técnicos del Estado.

POR INGENIERO MILITAR E INGENIERO DE MINAS

Largos años de profesorado.

Informes y correspondencia, a

MANUEL DE ALBACETE

CIUDAD REAL

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 5 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZDADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL

Antes instalada en Ciruela 39

EXPORTADORES MANCHEGOS! Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a

DON HUBERTO CHABOT

calle de Fernandez, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos SKANDINAVIA, recibirá las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Capital: 6.000.000 de pesetas

BILBAO

BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES

Magnífica instalación en VALDEPEÑAS

La más importante de la Plaza

Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos

Vinos de RIOJA en sus variedades: Tinto y blanco fino

CEPA BORGOÑA - CEPA SAUTERNES

PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS

COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN

LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

VIUDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PRODUCTOS CERÁMICOS

Fábrica y Despacho Puerta de Granada - Teléfono 76

CIUDAD-REAL

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL